

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores socios podrán disponer de la documentación e informes referidos a los temas a tratar en el domicilio social o solicitando su envío por correo.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—25.253.

INDUSTRIA BÁSICA DE CUCHILLERÍA, S. A. (INBACUSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de Apresu el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Albacete, 16 de mayo de 2002.—El Secretario.—23.621.

INDUSTRIAS AUXILIARES MARTEÑAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Industrias Auxiliares Martañas, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en polígono industrial s/n, Martos (Jaén), el día 29 de junio de 2002, a las 10 h, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y Memoria del ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador único de dicho ejercicio 2001. Ratificación de la retribución del Administrador único.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador.

Cuarto.—Reelección del Auditor titular y suplente, por un nuevo período anual.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Martos, 17 de mayo de 2002.—Juan José Milla Pérez.—23.338.

INDUSTRIAS IBERGRÁFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en 28009 Madrid, Lope de Rueda, 11-13, el día 24 de junio de 2002 a las

dieciocho horas en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación de los artículos 8, 13, 17 y 19 de los Estatutos sociales, con la finalidad de cambiar las cláusulas limitativas para la transmisión de acciones, de cambiar los requisitos de convocatoria de la Junta general, y de cambiar la estructura del órgano al que se confía la Administración de la sociedad.

Tercero.—Cese de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma según el punto 1.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—Los dos Administradores mancomunados.—25.254.

INDUSTRIAS MECÁNICAS DE TUDELA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social el día 22 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 23 de junio de 2002, también a las once treinta horas, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener, a partir de esta convocatoria, los documentos a los que hace mención el número segundo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la forma prevista en el mismo.

Tudela, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, M.^a Paz Pérez Bilbao.—25.274.

INDUSTRIAS Y CONFECCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 20 de marzo de 2002, con intervención del Letrado Asesor, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, para su celebración en el domicilio de la sociedad, calle Tomás Bretón, 62, de Madrid, a las diecisiete horas treinta minutos del día 27 de junio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas

anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Aplicación de reservas y dotación de provisiones.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta general, quedan enterados de que en la secretaría de la sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe de los Auditores de cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Consejero-Secretario, Juan Manuel de Mingo Contreras.—22.826.

INFORMÁTICA EDUCATIVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se comunica a los señores accionistas de «Informática Educativa, Sociedad Anónima», la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecisiete treinta horas del día 28 de junio de 2002, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio de 2001 e informe de gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Elección de nuevo Administrador único de la compañía.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Facultar al nuevo Administrador para protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los accionistas que, en virtud de Ley, pueden retirar de la sede social la documentación relativa a los asuntos a tratar o solicitar su envío a domicilio con cargo a la sociedad.

Sevilla, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Luis González de la Fuente.—23.336.

INGENIERÍA Y MONTAJES RÍAS BAJAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Hotel Galicia Palace, sito en Pontevedra, avenida de Vigo, 3, a las doce horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social del año 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2001.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de administración referida al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Renovación de los cargos de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme preceptúa el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pontevedra, 20 de mayo de 2002.—Cándido Farto Acaña, como presidente del Consejo de Administración.—23.287.

INICIATIVAS INDUSTRIALES ALBACETENSES, S. A. (INDUALSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2002, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Albacete, 17 de mayo de 2002.—El Secretario.

INICIATIVAS MERCADOS INTERACTIVOS, S. A. (Sociedad absorbente)

ADQUIRA SPAIN, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la sociedad «Iniciativas Mercados Interactivos, Sociedad Anónima», y dicha empresa, actuando como socio único de «Adquira Spain, Sociedad Limitada», aprobaron el día 22 de febrero de 2002 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Adquira Spain, Sociedad Limitada», por «Iniciativas Mercados Interactivos, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando dicha sociedad en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de aquélla. Al tratarse de una fusión impropia, y por tanto detentar «Iniciativas Mercados Interactivos, Sociedad Anónima», el 100 por 100 del capital de «Adquira Spain, Sociedad Limitada», no es necesario realizar el canje de participaciones sociales que fueran propiedad de terceros.

Todo lo anterior, de acuerdo con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Consejos de Administración de las sociedades participantes y que fue depositado con fecha 13 de mayo de 2002 en el Registro Mercantil de Madrid, de conformidad con los Balances de fusión cerrados a 31 de octubre de 2001, y aprobados por su Junta general y socio único el 22 de febrero de 2002.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los señores accionistas y a los señores acreedores de las citadas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, los

cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de cada una de las sociedades.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los señores acreedores sociales de oponerse a la presente fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 243, en relación con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.439.

2.ª 31-5-2002

INMOBILIARIA CARRETERA DE ARCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad a celebrar el día 20 de junio de 2002 en el domicilio social, carretera Madrid-Irún, kilómetro 234, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Segundo.—Facultar a la Junta liquidadora para subsanar y rectificar cualquier extremo que fuera necesario para cumplir lo acordado por la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Burgos, 29 de mayo de 2002.—El Liquidador.—25.348.

INMOBILIARIA A-B, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 13 de mayo del 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Inmobiliaria A-B, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día, 27 de junio del 2002, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Balmes, número 193, entresuelo, de Barcelona, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y de la dirección de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento o reelección, de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta, y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Bofarull Barnes, con el visto bueno del Presidente.—23.606.

INMOBILIARIA CALLE MARQUÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 14 de mayo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, avenida de Washington, número 57, el próximo día 26 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de

ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2001, así como del informe de gestión y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta y, en su defecto, designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio López Bru.—22.931.

INMOBILIARIA CARRETERA DE ARCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 29 de mayo de 2002 se acuerda la disolución de la sociedad, pasándose a denominar «Inmobiliaria Carretera de Arcos, Sociedad Anónima, en liquidación».

Burgos, 29 de mayo de 2002.—El Liquidador.—25.349.

INMOBILIARIA CASFONDARIZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social de carretera de Francia, sin número, Arre (Navarra), el próximo día 29 de junio a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Arre, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.327.

INMOBILIARIA DE AMULEI, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2002, en la sede social sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 1, de A Coruña, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a la misma hora y lugar que la primera.